

**DISPOSICION SE-CFJ N° 154/15**

Buenos Aires, 23 de noviembre de 2015

**VISTO:**

Las Res. CACFJ N° 15/13 y;

**CONSIDERANDO:**

Que por Res. CACFJ N° 15/13 Anexo VI se aprobó el "PROGRAMA PERMANENTE DE GÉNERO Y DERECHO.

Que en el marco de dicho programa se ha propuesto la realización de la actividad Mesa Debate "Bioética y Nuevo Código Civil: Una mirada de género", cuya temática resulta afín a los contenidos del Programa mencionado y de actualidad en virtud de la entrada en vigencia del Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación.

Que en atención a que aún no se ha establecido la fecha para la próxima reunión del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, resulta imprescindible aprobar la actividad *ad referendum* de aquel.

Que resulta necesario fijar la fecha, horario y lugar de realización de la actividad referida.

Que el art. 3º, Res. CACFJ N° 15/13 delega en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Formación Judicial, la determinación de los docentes y coordinadores que desarrollarán las actividades mencionadas en dicha resolución.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo  
del Centro de Formación Judicial  
DISPONE**

1º) Apruébase *ad referendum* del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial, en el marco del Programa de Género y Derecho" dirigido por la Dra. Diana Maffia y la Ab. Sandra Fodor, la actividad Mesa de Debate: "**Bioética y Nuevo Código Civil: Una mirada de género**" con los contenidos detallados en el Anexo I, a realizarse el día 1º de diciembre de 2015, de 18:00 a 20:00hs, en el Salón Auditorium de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sito Av. Pres. Figueroa Alcorta 2263, Planta Principal, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

2º) Desígnanse expositoras a las doctoras Laura Belli y Patricia Digilio.

3º) Desígnase coordinadora *Ad-Honorem* a la Ab. Sandra Fodor.

4º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Consejo de la Magistratura; al Tribunal Superior de Justicia; al Ministerio Público; a la Oficina de Administración y Financiera; y a la Dirección de Programación y Administración

Contable del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página web del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y oportunamente archívese.

**DISPOSICION SE-CFJ Nº 154/15**

**Dr. Eduardo Molina Quiroga  
Secretario Ejecutivo  
Centro de Formación Judicial**

## ANEXO I

### ACTIVIDAD: MESA DEBATE "BIOÉTICA Y NUEVO CÓDIGO CIVIL: UNA MIRADA DE GÉNERO"

<b>Destinatarios</b>	Magistrados/as, Integrantes del Ministerio Público, Funcionarios/as y empleados/as del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Público en general interesado en la materia
<b>Fecha</b>	1° de diciembre de 2015
<b>Horario</b>	18:00 a 20:00 hs.
<b>Lugar</b>	Salón Auditorium de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, sito Av. Pres. Figueroa Alcorta 2263, Planta Principal, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
<b>Expositoras</b>	Laura Belli y Patricia Digilio
<b>Coordinadora</b>	Sandra Fodor.
<b>Vacantes</b>	100 (cien) inscriptos.
<b>Duración</b>	2 (dos) horas reloj.
<b>Regularidad</b>	100% de asistencia
<b>Observaciones</b>	-----

#### Contenidos:

El nuevo Código Civil y su impacto en cuestiones relacionadas con la Bioética.  
Perspectivas críticas y hegemonías: Bioética y Orden Moral.